



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

**Carta Circular
6/LCCE/74**

24 de junio de 2011

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones, y los Sectores Académicos del UIT-R

Asunto: Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicio de radiodifusión)

- **Propuesta de adopción por correspondencia de 6 proyectos de Recomendación revisada**

En la reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones celebrada los días 23 y 24 de mayo de 2011, se decidió solicitar la adopción de 6 proyectos de Recomendación revisada, en virtud de lo dispuesto en el § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5 (Adopción por correspondencia por una Comisión de Estudio). Los títulos y los resúmenes de estos proyectos de Recomendación aparecen en el Anexo.

El periodo de consideración durará dos meses y finalizará el 24 de agosto de 2011. Si no se reciben objeciones de los Estados Miembros durante este periodo, se iniciará el procedimiento de aprobación mediante consulta del § 10.4.5 de la Resolución UIT-R 1-5. Sin embargo, se ruega a los Estados Miembros que se opongan a la continuación del procedimiento de aprobación del proyecto de Recomendación, que comuniquen al Director sus motivos y que indiquen los posibles cambios en el texto que permitirían resolver el problema.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o ajena, que cubra totalmente o en parte elementos del proyecto o proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común de patentes de UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <http://web.itu.int/ITU-T/dbase/patent/patent-policy.html>.

François Rancy
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación

Documentos adjuntos: Documentos 6/338(Rev.1), 6/340(Rev.1), 6/341(Rev.1), 6/344(Rev.1), 6/346(Rev.1) y 6/352(Rev.1) en CD-ROM

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Sectores académicos del UIT-R
- Presidente y Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1660-4

Doc. 6/338(Rev.1)

Bases técnicas para la planificación de la radiodifusión sonora digital terrenal en la banda de ondas métricas

El objetivo de la revisión de esta Recomendación es incluir la base de planificación para el nuevo Sistema G (Digital Radio Mondiale «DRM»). Este sistema ha sido introducido recientemente e incluido en la Recomendación UIT-R BS.1114.

Los nuevos textos se incluyen como nuevo Anexo 3 a esta Recomendación.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1348-1

Doc. 6/340(Rev.1)

Requisitos de servicio de la radiodifusión sonora digital para frecuencias inferiores a 30 MHz

El objetivo de la revisión de esta Recomendación es alentar a los fabricantes de receptores radioeléctricos a considerar la posibilidad de diseñar receptores radioeléctricos digitales portátiles, multibanda y multinorma, concebidos para implementar todos los sistemas de radiodifusión sonora digital que se usan actualmente, no sólo en las bandas de ondas medias y cortas, sino también en otras bandas terrenales destinadas a la recepción directa de difusiones sonoras por el público en general.

Ésta refleja además el interés de integrar algunas funcionalidades avanzadas en los receptores radioeléctricos digitales, para que los consumidores puedan descargar futuras mejoras de los sistemas de radiodifusión sonora digital que podrían resultarles útiles en sus receptores.

Por lo tanto, se propone añadir un nuevo «*invita*» a dicha Recomendación.

Necesidades del servicio relativo a la radiodifusión sonora digital para receptores a bordo de vehículos, portátiles y fijos, mediante transmisores terrenales, en las bandas de ondas métricas y decimétricas

El objetivo de la revisión de esta Recomendación es alentar a los fabricantes de receptores radioeléctricos a considerar la posibilidad de diseñar receptores radioeléctricos digitales portátiles, multibanda y multinorma, concebidos para implementar todos los sistemas de radiodifusión sonora digital que se usan actualmente, no sólo en las bandas de ondas medias y cortas, sino también en otras bandas terrenales destinadas a la recepción directa de difusiones sonoras por el público en general.

Ésta refleja además el interés de integrar algunas funcionalidades avanzadas en los receptores radioeléctricos digitales, para que los consumidores puedan descargar futuras mejoras de los sistemas de radiodifusión sonora digital que podrían resultarles útiles en sus receptores.

Por lo tanto, se propone añadir un nuevo «*invita*» a dicha Recomendación.

Sistemas de radiodifusión sonora digital terrenal para receptores en vehículos, portátiles y fijos en la gama de frecuencias 30-3 000 MHz

La revisión de esta Recomendación apunta principalmente a incluir las características del sistema y los principales prestaciones de un nuevo Sistema G (Digital Radio Mondiale «DRM», con su sistema en modo E, también conocido como DRM+).

Métodos de corrección de errores, de configuración de trama de datos, de modulación y de emisión para la radiodifusión de televisión digital terrenal

Las revisiones propuestas complementan a esta Recomendación con métodos de corrección de errores, de configuración de trama de datos, de modulación y de emisión para el sistema de radiodifusión de televisión digital terrenal multimedios (DTMB) desarrollado en la República Popular de China.

Criterios para la planificación de servicios de televisión digital terrenal en las bandas de ondas métricas/decimétricas

Se propone revisar el texto de esta Recomendación, así como sus Anexos 1 (ATSC), 2 (DVB-T, incluidas las relaciones de protección y los umbrales de cabida útil para la interferencia causada por UMTS y LTE) y 3 (ISDB-T), incorporarle un nuevo Anexo 4 (DTMB) y reenumerar en consecuencia los siguientes Anexos. Se propone revisar asimismo el Anexo 7 (métodos para la evaluación del punto de fallo).
